



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con 10 minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo municipal Electoral, ubicado en el predio número S/N de la calle 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el C. **Gabriela de Jesus Dzib Puc, Consejera Presidenta** de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **ocho horas con diez minutos** del día **5 de junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidenta cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1** del orden del día; en uso de la palabra la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, encontrándose las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. **Regina de Jesus Puc Dzib;**
- Consejero Electoral C. **Alexis Israel Tun Sanchez;**
- Consejera Presidenta C. **Gabriela de Jesús Dzib Puc.**

Gabriela Tun Hun  
Regina Puc  
Amalia Cárdenas



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Todos los anteriormente mencionado con derecho a voz y voto

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. María Amalia Ciau Cahum, representante suplente
<b>Partido Verde Ecologista de México,</b>	C. Gabriela Tun Huh, representante propietaria
Partido Revolucionario Institucional	C. Teresita de Jesus Puc Puc representante propietaria
Partido Morena	C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

A continuación, y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, en virtud, de estar presentes las y los integrantes de este Consejo, necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del punto número tres del orden del día, la Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Acto seguido, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como punto número cuatro del orden del día, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y

Vertical handwritten notes on the right margin: Gabriela Tun Huh, Regina Puc, María Amalia Ciau Cahum, and other illegible signatures.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:



### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
3. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN;
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
5. LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
6. DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE PARA EL CÓMPUTO.
7. INFORME DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA A EFECTOS DE DETERMINAR LOS PAQUETES SUSCEPTIBLES DE RECUENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN RECONTADOS SIN NECESIDAD DE REALIZAR CONFRONTA DE ACTAS.
8. CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
9. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
10. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN;
11. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN
12. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
13. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN;
14. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, que continúe con el **punto número cinco**, lectura de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal electoral

1. OFICIO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL DIA 5 DE JUNIO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL
2. OFICIO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EL DIA 5 DE JUNIO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, que continúe con el **punto número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección

Acto continuo, la **Consejera Presidenta**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar el cómputo de la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

*Handwritten signatures and names on the right margin:*  
Gabriela Tur Hin  
Amalia Cruz Carrizosa



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente, la **Consejera Presidenta**, en virtud de la aprobación con **14** votos de los Consejeros Electorales de este Consejo, con fundamento en el artículo 106 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 08 horas con 25 minutos, declaró esta Sesión Especial en **Sesión Permanente** con la finalidad de efectuar el cómputo de la elección.

En seguimiento de la sesión, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acorde a lo solicitado, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número siete** de la orden del día, consistente en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2024, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, la consejera presidenta, declaró lo siguiente:

“En la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo en fecha 4 de junio de 2024, se acordó por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales que integran este, que **si** existen paquetes electorales susceptibles de ser sometidos a recuento de votos.”

Acto seguido, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número ocho** del orden del día, siendo este el Cómputo de la elección.

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, siendo las 09 horas con 50 minutos, la consejera presidenta, con fundamento en los artículos 316, 317, 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el

*Gabriela Tun Huh*  
*María Amalia Cas Carrón*  
*José A. Pezuela Puc*



proceso electoral ordinario 2023-2024, solicitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la Bodega Electoral del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos se encuentran debidamente colocados y no han sido violados, por lo anterior, procedió ordenar se efectuase la apertura de la bodega electoral de este Consejo, a continuación, explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo, trasladándose estos de la Bodega Electoral a la mesa que ocupa el pleno en orden ascendente de sección y casilla. Por lo tanto, invitó a los integrantes de este Consejo a ocupar su lugar en el pleno de este a fin de dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las **10 horas con 05 minutos** la consejera presidenta, manifiesta e informa que dando cumplimiento al presente orden del día, **siendo este el número ocho**, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección, por lo que solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Básica**, **siendo las 10 horas con 10 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, **a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva**, certificó que los resultados anotados en ambas **Actas coinciden**.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 908 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	83
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	121

*Gabriela Turián*  
*Maria Amalia Cruz Carrón*  
*Chad S. Reyna Pu*



PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	6
MORENA	198
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	7
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	11
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	1
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	447

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **10 horas con 30 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Contigua 1, siendo las 10 horas con 35 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 908 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	72

Gabriela TUN HUN  
 Amalia Cruz Cabrer  
 Chelid S. Pagan  
 [Handwritten signatures and marks]



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	111
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	6
MORENA	213
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	7
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	11
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	2
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	2
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	437

Gabriela Tun Muh  
 Reyna P...  
 María Ampalia Cas...

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **11** horas con **10** minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el tercer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Contigua 2, siendo las 11 horas con 15 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Contigua 2 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 908 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
--------------------------------------	-------



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	81
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	131
PARTIDO DEL TRABAJO	6
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	3
MORENA	205
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	14
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	4
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	1
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL DE LA VOTACIÓN	454

Gabriela Ton Hun

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **12 horas con 45 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el cuarto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 909 tipo Básica, siendo las 12 horas con 50 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, **a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 909 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 909 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

María Angélica C. López



PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	73
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	182
PARTIDO DEL TRABAJO	9
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	10
MORENA	266
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	14
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	11
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	2
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	1
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	576

*[Handwritten signature]*

Gabriela Ton Hun

*[Handwritten signature]*

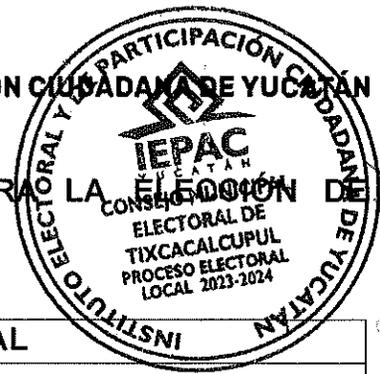
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **13** horas con **14** minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el quinto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 909 tipo Contigua 1, siendo las 13 horas con 17 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se procede a iniciar con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 909 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.



RESULTADOS DE LA CASILLA 909 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	70
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	151
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	9
MORENA	275
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	12
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	9
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	1
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	4
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL DE LA VOTACIÓN	538

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **16** horas con **01** minuto la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el sexto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 910 tipo Básica, siendo las 16 horas con 6 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta se encuentra vacía, sin ningún dato, solo se llenó el acta PREP pero este mismo tiene alteraciones y los números no coinciden.

Gabriela Tuñ Hun  
 Milda del Socorro Can Ek  
 Ines de la Cruz Tamay Yam



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 910 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 910 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	80
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	171
PARTIDO DEL TRABAJO	8
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	10
MORENA	269
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	32
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	10
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	3
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	2
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	596

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **17 horas con 05 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el séptimo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 911 tipo Básica, siendo las 17 horas con 10 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, a la **Consejera Electoral C. Regina de**

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Gabineta Tun Hun' and 'Regina de'.*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en el Acta original son correctos.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 911 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	73
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	180
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5
MORENA	277
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	16
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	13
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	5
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL DE LA VOTACIÓN	582

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las 17 horas con 25 minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el octavo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 911 tipo Contigua 1, siendo las 17 horas con 30 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de

*[Handwritten signatures]*

*Gabriela Ten Huuh*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia el recuento correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.



**RESULTADOS DE LA CASILLA 911 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	66
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	208
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	8
MORENA	242
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	9
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	11
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	2
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	3
TOTAL DE LA VOTACIÓN	556

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **18 horas con 15 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el noveno paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 911 tipo Contigua 2, siendo las 18 horas con 18 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de

Gabriela Tin Muin  
Marta América C. de Cabrera



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Contigua 2 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

**RESULTADOS DE LA CASILLA 911 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	73
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	154
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	10
MORENA	315
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	12
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	11
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	2
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	2
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	596

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Cabe mencionar que, se encontraron sobres de boletas encontradas en otras urnas los paquetes electorales que se enlistan a continuación:

- Sección 908 C1
- Sección 908 C2
- Sección 911 C1

*Gabriela Tun Hun*  
*Maria Antonia Cruz Cabrer*  
*Chantal Regina Puc*



A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Reglamentos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2021-2024, este Consejo, se procedió a efectuar el **Cómputo Municipal para la elección de Ayuntamientos**, siendo los resultados los siguientes:

**CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	671
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1409
PARTIDO DEL TRABAJO	66
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	54
MORENA	2260
CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI)	123
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA)	91
CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT)	13
CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA)	17
CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA)	14
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	3
VOTOS NULOS	61
TOTAL DE LA VOTACIÓN	4782

Asimismo, con fundamento en el artículo 318, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se ordenó la elaboración del Acta de cómputo Municipal de la elección para Ayuntamientos con base en los resultados obtenidos.

En seguimiento de la sesión, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo cual, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número nueve** del orden del día, siendo este la declaración de Validez de la Elección

Gabriela Tortón  
Amalia Cruz Cabrera  
Chantal de Reyna-Puc



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En cumplimiento de dicho punto del orden del día, la consejera presidenta, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, hizo constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS** de la planilla registrada por la candidatura postulada en candidatura común por los partidos políticos **PARTIDO MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, para conformar el **AYUNTAMIENTO DE TIXCACALCUPUL**, integrada por las y los ciudadanos siguientes:

## REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	Grabiela Puc Mis	Concepción Melquiades Mis Puc
2	Gerardo Julián Mis Hu	José Ricardo May Koh
3	Deisi María Oy Ché	Laura Rosalva Puc Cocom

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

A continuación, la consejera presidenta, procedió a solicitar a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número diez** del orden del día, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A continuación, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

*[Handwritten signature]*

*Gabriela Tun Huin*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria America Cruz Cabrer... Regina de...*



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de **45 minutos** preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto al receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar dicha votación.

Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que el receso propuesto de una hora había sido aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las **18** horas con **33** minutos declaró un receso de **45 minutos**, citándose a las **19** horas con **17** minutos del día 5 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **25 minutos** del día 5 de junio de 2024, en la sede de este Consejo Municipal electoral, ubicado en el predio SN de la calle 15 entre 12 y 10A de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de reanudar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la consejera presidenta, manifestó que siendo las 20 horas con 25 minutos del día 5 de junio de 2024, se reanuda la sesión, misma que se había declarado en receso a las 18 horas con 33 minutos del mismo día, con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Gabriela Tun Huh  
Regina Puc  
Chel de  
Cruz Cabero



Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la consejera presidenta, cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para que procediera a pasar la lista de asistencia y certificación del quórum legal como parte del **punto once** del orden del día.

En uso de la palabra la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib;**
  - Consejero Electoral **C. Alexis Israel Tun Sanchez;**
  - Consejera Presidenta **C. Gabriela de Jesús Dzib Puc.**
- Todos los anteriormente mencionado con derecho a voz y voto

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. María Amalia Ciau Cahum, representante suplente
<b>Partido Verde Ecologista de México,</b>	C. Gabriela Tun Huh, representante propietaria
Partido Revolucionario Institucional	C. Teresita de Jesus Puc Puc representante propietaria
Partido Morena	C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Tixcacalcupul y, en virtud, de estar presentes la y los integrantes del Consejo

Gabriela Tun Huh  
 Alexis Israel Tun Sanchez  
 Regina Puc Dzib  
 María Amalia Ciau Cahum  
 Rodolfo Hoil Tamay



municipal de Tixcacalcupul necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certifico que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

A continuación, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día siendo este el **punto doce** declaración la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

La consejera presidenta, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

A continuación, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo que acorde a lo solicitado, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número trece** del orden del día. Siendo este, la lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Acto seguido, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en virtud de haber sido revisado el Proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo cual este pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna, preguntó si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo Municipal de Tixcacalcupul de fecha 5 de junio de 2024; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Gabriela Tun Huh  
Regina de Jesus Puc Dzib  
Cristina Cárdenas



Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, solicitar a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, continuando con el **punto número catorce** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento del **punto número quince** del orden del día, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la Sesión Especial del día 5 de junio de 2024, siendo las 20 horas con 38 minutos del día 5 de junio de 2024, y por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó se remita copia certificada del Acta de la presente Sesión Especial al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Gabriela Tun Huh



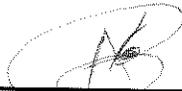
María Amelia Carrero Cabrera



C. GABRIELA DE JESUS DZIB PUC  
CONSEJERA PRESIDENTA



C. REGINA DE JESUS PUC DZIB  
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALEXIS ISRAEL TUN SANCHEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

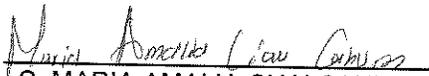


C. INES DE LA CRUZ TAMAY YAM  
CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL  
LOCAL



C. MILDA DEL SOCORRO CAN EK  
CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL  
LOCAL

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. MARIA AMALIA CIAU CAHUM  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



C. TERESITA DE JESUS PUC PUC  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. GABRIELA TUN HUH  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



C. RODOLFO HOIL TAMAY  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
MORENA